



*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

## **SEMINARIO DE MAESTRÍA EN PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURA EN SUDAMÉRICA COLONIAL**

### **Diseño y evaluación de programas de intervención patrimonial**

Docente a cargo: Arq. Yamile Elena García Müller

Carga horaria: 24 horas

Cuatrimestre, año: segundo cuatrimestre 2025

#### ***Fundamentación***

Este seminario introduce al alumno al conocimiento de los diversos factores que intervienen en el diseño de programas de intervención, desde la concepción de la conservación, restauración, puesta en valor y preservación del patrimonio.

La propuesta pedagógica aborda la apropiación de los conocimientos relativos al patrimonio cultural. Se pone principal énfasis en la evaluación de programas y proyectos de conservación, capacidad de análisis, juicio crítico y generación de conocimiento, a través de la interacción con los recursos técnicos contemporáneos, lecturas de documentos de base y análisis de casos.

El desarrollo del curso se estructura en dos ejes temáticos:

- Un primer eje temático retoma inicialmente los criterios básicos doctrinales sobre el patrimonio, para posteriormente introducir conceptos metodológicos en las intervenciones de bienes culturales. Se incluyen desde procedimientos hasta protocolos de actuación. Proporcionando una idea integral para abordar los proyectos de obras con valores patrimoniales. Se brindarán alternativas para la valoración y el juicio, con una mirada crítica en las prácticas profesionales.
- Un segundo eje temático mostrará alternativas de gestión: público y / o privada. Actores involucrados. En el marco de la planificación: los recursos que dispone el gobierno y/ o estado. La fundamentación para el financiamiento de obras y beneficiarios. Organismos de custodia y tutela de bienes, evaluación de proyectos de intervención acordes a los principios doctrinales. Organismos de Control los para bienes protegidos.
- En este sentido la articulación de los contenidos entre ejes temáticos, aporta la simulación de la práctica interdisciplinaria, la interrelación teórico– operativa y estimula la integración de conocimientos hacia un mismo fin: el análisis crítico y la actitud de compromiso frente al patrimonio.

## **Objetivos**

Introducir al alumno en los diferentes conceptos, criterios y procedimientos disponibles para alcanzar una adecuada intervención del patrimonio.

### OBJETIVOS PARTICULARES

- Implementar conceptos doctrinales para fundamentar las intervenciones de bienes de valor patrimonial.
- Introducir al alumno en el **concepto del método** para realizar una intervención.
- Proporcionar a los alumnos los elementos necesarios para el reconocimiento de los recursos de la gestión pública y privada. Instrumentos legales, institucionales y sociales; así como los procedimientos disponibles para operar en este aspecto de la problemática.
- Formar al alumno en el reconocimiento de los actores vinculados al patrimonio y promover los modos de participación e integración de la comunidad orientados al desarrollo local.

## **Unidad 1: Marco conceptual para la conservación del patrimonio**

### **Contenidos:**

1. Inicialmente se hará una revisión de los conceptos y principios ya vistos de patrimonio, para poder aplicarlos en los siguientes puntos.
2. Metodología de Intervención. En qué consiste, para qué y por qué se aplica, en qué casos, y cómo se desarrolla.
3. Procedimientos y protocolos que responden al uso de una metodología.
4. Proyecto de intervención para Bienes Culturales: Obras patrimoniales arquitectónicas, obras de arte, áreas urbanas, etc. Aplicación de normativas: en caso de bienes y áreas catalogados.
5. Etapas de un proyecto: Relevamiento, investigación, antecedentes, mediciones, prácticas de cateos, estudios in situ, etc. Diagnóstico. Tratamientos. Anteproyecto. Proyecto. Documentación. Pliegos técnicos.

### **Presentación:**

Sobre la base de los aspectos doctrinales, se brindarán las estrategias para abordar una intervención en una obra de patrimonio. Se darán las pautas para diseñar un proyecto de rescate histórico-científico, para una restauración objetiva en un Bien Cultural. En la propuesta, podrán ser analizadas las fortalezas y debilidades de los proyectos, analizar el alcance de la intervención y también se evaluarán la aplicación de los criterios de intervención.

Observando casos existentes, obras significativas, aciertos y desaciertos, bajo una mirada crítica. Se busca incorporar la idea de un método que sirva para el desarrollo de un plan bien fundamentado y que respete los principios de conservación en el patrimonio. La metodología de intervención permite ser preciso y respetuoso, evitando así prácticas que quiten autenticidad o vayan en detrimento de identidad del Bien Cultural.

### **Desarrollo:**

Se trabajará desde las distintas escalas de intervención: patrimonio cultural, tangible, intangible, monumental, edificio, urbano, paisajístico, etc. según el interés y experiencia del alumno, y así establecer las herramientas para la fundamentación de la acción propuesta.

## **Debate:**

Se tomará un monumento/ obra de arte/ edificio de valor patrimonial y se trabajará con las pautas y la metodología de intervención. En forma esquemática el alumno mostrará el abordaje frente a la obra, formulando los mecanismos de acción. Dentro del grupo, se intercambiarán los trabajos, debiendo hacer un análisis crítico, observaciones y comentarios sobre otras propuestas.

## **Bibliografía obligatoria:**

Restauración de las pinturas murales de los cielorrasos y cúpula de la Basílica Nuestra Señora de la Merced

<https://host170.sedici.unlp.edu.ar/server/api/core/bitstreams/7d286428-49e8-4632-8eaf-7d318d5e4893/content>

La Restauración del Palacio San Carlos

<http://revistahabitat.com/la-restauracion-del-palacio-san-carlos/>

<https://conversaonline.wixsite.com/conversa/copia-de-teresa-gowland> Extracción y traslado de un mural de Antonio Berni.

Ministerio de Cultura (GCBA) “Una apuesta al patrimonio barrial” Intervenciones 2004-2005. Restauraciones sobre edificios y bienes dentro del programa Aquí Patrimonio. Buenos Aires, 2005

Ministerio de Cultura (GCBA). “Restauración y puesta en valor de Cafés y Bares Notables de Buenos Aires”. Restauraciones 2002-2004. Buenos Aires. 2004

BOAN, Alicia y Alberto Alfaro; “Principios y técnicas de la restauración”; Patrimonio Arquitectónico Argentino, Editorial Hábitat, Buenos Aires, 2008.

ARQ Diario de Arquitectura de Clarín y Cicop Arg.; “Intervenciones en el Patrimonio”, Restauración, Refuncionalización y Ampliación de Obras Argentinas, VIII tomos, Buenos Aires, 2022.

## **Bibliografía complementaria:**

<http://www.icomos.org.ar/cartas-y-otros-textos-doctrinarios-de-icomos/>

CPAU, Comisión de Arquitectura, Recopilación de Normas. Patrimonio, arquitectura y ciudad. Ediciones CPAU, CABA 2010

<https://librosfaud.mdp.edu.ar/EbooksFaud/catalog/download/patrimonio%2008/52/576-1?inline=1>. Conservación del Patrimonio. Líneas, conceptos y teoría. Arq. Jorge N. Bozzano.

BOZZANO, Jorge Néstor; “Camilo Boito, lineamientos decimonónicos para la restauración de los monumentos”, Apuntes. Buenos Aires, 1993.

BRANDI, Cesare; "Teoría de la Restauración"; Alianza Forma Editorial, Madrid, 1988.

TOTO, Carlos María; "Monumentos y Obras de Arte en el Espacio Público de la Ciudad de Buenos Aires". Comisión de preservación del patrimonio histórico-cultural de la Ciudad de Buenos Aires. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2001.

## **Unidad 2: Gestión, participación y financiación del proyecto**

### **Contenido:**

- Gestión, participación y financiación del proyecto: necesidades y fundamentación.
- Beneficios de poner en valor un Bien Cultural: Cómo impacta en su entorno.
- Articulación pública-privada: convenios, acuerdos de cooperación, subsidios, mecenazgos, etc.
- Actores: los distintos roles de la comunidad, las instituciones y el Estado.
- Organismos de Control para bienes protegidos: CNMLYBH, APH, DGIUR, AGDCYF, etc.

### **Presentación:**

En esta Unidad se busca planificar con los recursos disponibles, sistemas de financiamiento para proyectos de intervención en patrimonio. En primer lugar comprendiendo la necesidad de salvaguardar nuestro legado auténtico para las generaciones futuras. En segundo lugar porque la revalorización de una obra por medio de una puesta en valor, no necesariamente física, genera una repercusión beneficiosa para su comunidad. Logrando con ello, un producto cultural sostenible. Cuando más auténtico sea el plan de conservación, más valioso será el Bien Cultural para su comunidad. El rescate de la identidad por medio de los proyectos de intervención, es necesario en la medida que favorece al bienestar de la sociedad, al sentimiento de pertenencia y a reafirmar nuestros valores. Es por eso que "argumentar bien" estas necesidades y "fundamentar bien los fines", podrá darnos la posibilidad de gestionar los recursos necesarios para financiar las obras.

### **Desarrollo:**

Existen en la actualidad muchas alternativas en la articulación público-privada, desde convenios, acuerdos de cooperación, incentivos, exenciones impositivas para bienes catalogados, hasta donaciones, subsidios, y programas de mecenazgos. Programas y planificación Regional/ Estado. Como así también dependencias de Turismo con programas de financiación, entendiendo que el patrimonio cultural es un pilar en las actividades turísticas. Todos estos recursos si bien organizados por dependencias gubernamentales o con participación del Estado, no serían sin la participación de la comunidad. Es ella la que "reconoce e identifica su patrimonio", es la comunidad la que le otorga el valor a sus monumentos. Sin embargo, muchas veces ese patrimonio no puede ser mantenido por esa comunidad que, aunque lo valore, no posee los recursos para tales fines.

Dentro este Eje se buscará que el alumno aporte modelos existentes o alternativas de gestión, que puedan aplicarse en el Trabajo Práctico. Analizando su viabilidad, encontrando fortalezas/debilidades en el sistema elegido, desde una mirada crítica. Pensando en alternativas acordes a la magnitud del Bien Cultural en cuestión. Como así también, en los tiempos que demandan los procesos administrativos, incluidas las validaciones de los Organismos de aplicación, control y tutela de los Bienes Culturales.

## **Debate:**

La comunidad como protagonista en la gestión de la conservación del patrimonio. Las políticas culturales que involucran instituciones, asociaciones civiles o grupos comunitarios: verdaderos motores de gestión, su compromiso con el patrimonio que muchas veces se encuentran en riesgo.

<http://catalogo.econo.unlp.edu.ar/meran/opac-detail.pl?id1=19396#.ZFB3anZBxdg>

## **Bibliografía obligatoria:**

<https://buenosaires.gob.ar/mecenazgo>

<https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/202303/Documentaci%C3%B3n%20Banco%20Ciudad%20-%20Mecenazgo%202023.pdf>

Subsidios

<https://fnartes.gob.ar/subsidios>

Código Urbanístico. Título 9. Protección Patrimonial e Identidad

[https://cdn2.buenosaires.gob.ar/desarrollourbano/codigo\\_urbanistico/0\\_codigo\\_urbanistico\\_31\\_3.pdf](https://cdn2.buenosaires.gob.ar/desarrollourbano/codigo_urbanistico/0_codigo_urbanistico_31_3.pdf)

## **Bibliografía complementaria:**

ICOMOS (1999). Carta Internacional sobre Turismo Cultural. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo.

[file:///C:/Users/Usuario/Desktop/ICOMOS\\_Carta\\_Internacional\\_sobre\\_turismo\\_cultural.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Desktop/ICOMOS_Carta_Internacional_sobre_turismo_cultural.pdf)

VII JORNADAS DE TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Gestión del patrimonio cultural como recurso turístico

<file:///C:/Users/Usuario/Desktop/gestion%20del%20patrimonio%20cultural%20como%20recurso%20turistico%20CONTI.pdf>

La Ley 1227, 2006. Marco legal para la investigación, preservación, salvaguarda, protección, restauración, promoción, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras del Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

<https://buenosaires.gob.ar/cultura/patrimoniocultural/patrimonio/acciones/ley-1227#:~:text=La%20Ley%201227%2C%20del%20a%C3%B1o,Ciudad%20Aut%C3%B3noma%20de%20Buenos%20Aires.>

## ***Modalidad de cursada***

La estrategia adoptada para el dictado de los contenidos articula el esquema en el que los conceptos del dictado teórico tendrán su correlato con la práctica. Los contenidos básicos de cada Unidad se reforzarán con el análisis de casos como disparadores del debate y la lectura crítica. Esto permitirá a los alumnos expresar sus saberes e intereses y promover el intercambio de inquietudes y experiencias como un aprendizaje colectivo. Los debates sobre cada unidad, tienen la finalidad del intercambio de opinión y distintos puntos de vista, dentro del marco de la doctrina del patrimonio, sobre temas que harán reflexionar sobre la factibilidad de la aplicación de la metodología en casos concretos. Finalmente, se buscará practicar y ensayar sobre posibles planes de financiación, proponiendo siempre dentro de los recursos actuales y disponibles en la región donde se localice el Bien Cultural.

En cada Eje establecido, se hará hincapié en la bibliografía y las lecturas recomendadas, como así también se establecerán pautas de consulta de información a través de Internet.

## ***Formas de evaluación***

El trabajo se evalúa en forma integral teniendo como marco los objetivos y contenidos propuestos para cada Unidad y el proceso seguido por los alumnos para alcanzar los siguientes aspectos:

- Comprensión de los contenidos mínimos.
- Interrelación entre teoría /práctica.
- Articulación temática en el aporte individual.
- Trabajo colectivo: La participación, la regularidad y la mirada crítica.

## ***Requisitos para la aprobación del seminario***

*La acreditación se obtendrá mediante la participación en los foros de debate establecidos, en los que cada alumno enfocará sus intereses. En el orden del marco teórico metodológico que aporta cada Unidad irá construyendo las bases para la realización del Trabajo Final.*

TP final:

Propuesta de intervención con los siguientes contenidos mínimos:

Presentación de un Bien Cultural-Patrimonial: ubicación, atributos y valorización en su entorno. Fundamentar la intervención: necesidades y beneficios directos en la comunidad/región/país, a corto y a largo plazo.

Formulación de un Proyecto de Intervención: aplicación de la metodología de intervención, procedimientos, protocolos, etc. Etapas del proyecto. Propuesta de gestión para financiar la obra. El TP “será breve y sintético”, plasmando concretamente: Bien cultural-método-fundamentos y gestión.